

¿A quién se refiere?

A personas con poca o nula audición. Por ejemplo:

- Algunas utilizan aparatos auditivos en la oreja.
- Otras pueden comunicarse por medio de lengua de señas.
- Otras pueden leer los labios y/o pueden comunicarse verbalmente.

¿Cómo facilitarle el acceso al voto?

Háblale de frente y de forma tranquila, pues tus expresiones faciales le darán mucha información y podrás saber si comprende tu mensaje.

No es necesario que grites, recuerda que no puede escucharte.

Apóyate en los dibujos que habrá en la casilla o recurre a la escritura para explicar el proceso de votación.



No le hables con comida en la boca. Gesticula de forma clara y concisa para que pueda leer tus labios.



Discapacidad Auditiva



¿A quién se refiere?

A personas ciegas o con baja visión. Estas personas pueden:



- Requerir del uso de bastón para desplazarse y evitar obstáculos.
- Estar acompañada de un perro guía entrenado (debes permitirle el paso a la casilla).
- Estar tomadas del hombro de otra persona.

¿Cómo facilitarle el acceso al voto?

Infórmele si en la casilla hay obstáculos que le dificulten la movilidad.

Explícale cómo debe marcar su elección, si lo solicita, llévalo a la mampara y espera afuera

Evita instrucciones confusas como: "por allí", "por acá" o señalar.

Acompáñala a las urnas e indícale dónde meter las boletas.

Dile que hay plantillas Braille para votar; si no sabe leer Braille, descríbele el acomodo de los partidos en las boletas, explícale el proceso de votación y qué están haciendo los funcionarios de la Mesa Directiva de la Casilla (buscar su nombre, desprendiendo las boletas, etc).

Si te lo pide, acompáñala a la salida.



Discapacidad Visual



¿A quién se refiere?

A personas con ciertas limitaciones en su funcionamiento intelectual mental y habilidades de comunicación, cuidado personal, o interacción social.

¿Cómo facilitarle el acceso al voto?

Si lo requiere, explícale con lenguaje sencillo cómo se vota. Pregúntale si entendió y, si es necesario, repite las instrucciones usando otras palabras.

Sé paciente respecto a sus limitaciones de comprensión y/o aprendizaje.



Enséñale dibujos y/o materiales de apoyo para personas con discapacidad, quizá alguno pueda facilitarle cómo votar.



Discapacidad Intelectual



Discapacidad Física



¿A quién se refiere?

A personas con alguna alteración de su aparato motor, ya sea transitoria o permanente. Por ejemplo:

- Personas que utilizan silla de ruedas, bastones, muletas, andaderas o algún tipo de prótesis en brazos o piernas.
- Personas de baja estatura.
- Personas con dificultad para desplazarse por cuenta propia o de movilidad reducida.

¿A quién se refiere?

¿Cómo facilitarle el acceso al voto?

Verifica que el acceso no esté obstruido.

Acércate para tener una mejor comunicación y procura establecer contacto visual.

Pregúntale si requiere apoyo para emitir su voto o, si alguien le acompaña, permítele el acceso.

Utiliza la mampara más adecuada para él o ella.

Ofrécele apoyo para acercarse a la urna a que deposite sus boletas.

